

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año II

Cabra 12 de Enero de 1966

N.º 2313

Un día tras otro—hasta 365— si vienen bien las cosas

Por J. L. CASTILLO-PUCHE

El año se nos ha esfumado como el gas de un cilindro. Pero otro año nos está creciendo, como la uña de un niño.

Un año más, un año menos, como diría Azorín. Un año menos, un año más, como diría también Azorín. Ni un año más ni un año menos, como tendría que decir Azorín, fiel a ese calendario intemporal aserrín de las parcas, polvillo celestial, inefable viruta. ¿Un año más, un año menos? Más bien menos que más; más bien más que menos. Tiempo que no pasa, aunque lo parece; horas que vuelan aunque no lo parezca. Otro año, gramática que se rompe la crisma contra la pared de los días.

Los días. Sí, los días. La única realidad, los días. Un día tras otro. Y así hasta 365, cifra más bien incongruente. Bonita cifra para este milagro casero y diario de los veinte iguales, que nunca son veinte ni son iguales. Un número más de ciegos para ciegos.

Porque seguimos siendo ciegos. Porque los días ciegan, lo mismo al amanecer, aunque parece que no, que al atardecer, que parece que sí. Los días, eso. A ver quién nos cambia los días. A ver quién nos hace días de veinticuatro, de trescientas sesenta y cinco horas. A ver quién nos hace noches de tres, de trescientas sesenta y cinco horas. Los días son temibles, son inexorables. Uno tras otro, hasta 365. ¿Y los años? Hace dos semanas era 1965. Hoy

dicen que ya estamos en 1966. Los años son también temibles. Los años lo peor que tienen es que están formados de días, uno tras otro. ¿Qué ha cambiado? Parece que no ha cambiado nada. La semana pasada los atardeceres terminaban con niebla y los amaneceres eran lívidos. Esta semana los atardeceres siguen siendo con niebla, los amaneceres siguen siendo lívidos. La semana pasada unos hombres tiraban bombas en algún punto de la tierra; esta semana siguen tirándolas ¿Qué ha cambiado? Y, sin embargo algo puede cambiar. Ya en las cartas hay que poner un seis en lugar de un cinco. Pero sólo la historia se encarga de poner epitafio a los años muertos. ¿Tiene epitafio la historia para 1965? Creemos que sí. Creemos que 1965 fue el año de la paz, aunque sea una paz con guerras. ¿Tendrá epitafio 1966? Sólo lo sabremos cuando hayamos apurado sus días, uno tras otro, y así hasta 365. Y no vale arrancar las hojas del calendario

En cuanto a los días muertos, lo mejor que se puede hacer con ellos es tirarlos, como se hace con las colillas de los puros. Morderlos melancólicamente sería sucio. Con las huellas feas de los días que se fueron lo que hay que hacer es limpiarlas, frotarlas con la esperanza de los días nuevos. Pero tampoco hay que esperar demasiado... Ni el año pasado fue murciélago ni éste será ruiseñor. Es posible que algo

cambie. Es posible que algún día—entre los 365— quede grabado en la memoria de esa vieja coleccionadora de chismes que es la historia. puede ser. Pero esto, en todo caso, pertenece al mundo de las pitonisas, aves de enero que siempre se equivocan.

Por todo esto, ahora que unos días se nos han acabado y nos han dejado con el alma vacía, con la casa vacía—como cuando se nos casa una hija—, vayamos rompiendo, con caridad y con fe, el precinto a los días que nos van llegando. Y esperemos confiadamente inquietos, vigilantemente tranquilos, serenamente impacientes.

La noria sigue girando, pero el agua ya no es la misma. ¿Ya no es la misma? El agua de estos días pertenece a las últimas nieves del año pasado o a las primeras lluvias del año inaugurado. Todo es milagroso en un año recién estrenado. ¿Quién ha dicho que no? Lo que era ceniza ya es anuncio de flor de almendro. Lo que era escoria casi es ciruelo semicuajado en flor. Lo que era escarcha ya es plumón de tórtola. La vida sigue...

Ojalá este año se oiga hablar menos de tanques y de bombardeos y se oiga hablar más de tractores, de factorías y de escuelas; ojalá hasta los ministros de finanzas comprendan que la cultura es algo rentable; ojalá todos sepamos estar más atentos a los niños que no comen carne si no es de uvas a peras, es decir, nunca; ojalá la propaganda se haga realización y las promesas realidades; ojalá, finalmente, se cambie el miedo a las palabras por el miedo a las pistolas, y el miedo a las incomodidades por el amor a la verdad.

Un día viene detrás del otro—tan seguidos...—, casi a la par, co-

(Termina en la plana central)

Un día tras otro...

(Viene de la 1.ª plana)

mo los pasos del burro trotón; como el deambular de los bueyes, a veces casi filosóficos; como los saltos de los cómicos, a veces caprichos. Así, un día después del otro, harán la cuenta exacta.

Rompamos, al comenzar el año, todos los amarillentos informes inútiles; todas las cartas que se quedaron en palabras; todos los papeles que fueron letra muerta. Quedémonos con lo que vale la pena: un gesto, un hecho, un apretón de manos, una llamada, unas palabras, pero no palabras escritas con apremio de consigna ni con falso rigor de dato. Quedémonos, en fin, con los clásicos y con los amigos.

Igual que pasan las generaciones y sólo la historia queda, pasarán los años—pasarán los días, uno detrás del otro—y sólo quedará el Dios que ha de juzgarnos, a la historia y a nosotros mismos.

Día tras día... Mientras los cosmonautas preparan el viaje a la Luna y las conferencias discuten el desarme, nosotros, ya se sabe, seguiremos echando alpiste al canario, regando unas macetas, escribiendo unas cuartillas, hablando solos por las calles. Día tras día..., hasta reunir 365.

Un año más, un año menos, como diría Azorín. Un año menos, un año más, como diría también Azorín... (¿Por qué será que al iniciar un nuevo año uno no sabe de qué ni de quién escribir?).

De «YA».

Más sobre la 50.ª Cesta del Asilo

Después de publicada la última lista de donativos, recibimos una participación de 25 ptas. para el sorteo del 5 de enero, que nos envió D. Luis Felipe Cruz Ulloa, desde Córdoba, y dos donativos de 25 ptas. cada uno que enviaron D. Vicente Rodríguez López y D. Francisco Marín Serrano, desde Nueva Carteya.

Los hemos entregado a la Madre Superiora de la Casa Asilo para que los destine a lo que crea más necesario.

Una vez más, nuestro agradecimiento a todos y hasta el año que viene, si Dios quiere.

ARTÍCULOS PARA
REGALO
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15



PLUMAS
ESTILOGRÁFICAS
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15



D.ª Carmen Reyes Luna
viuda de Rascón

El pasado día 2 falleció en nuestra ciudad, confortada con los Santos Sacramentos la respetable señora D.ª Carmen Reyes Luna, viuda de Rascón, quien por su bondad supo ganarse el afecto y cariño de cuantos la trataron.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su hijo D. Manuel Rascón Reyes; hija política D.ª Rafaela González Piedra; nietos D.ª Carmen y D.ª Aurelia Rascón González; nietos políticos D. Adolfo Cruz Cantero y D. Adolfo Molina Guarddón y demás familia.

ANIVERSARIOS

El pasado día 31 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora D.ª Teresa Martín Alcalá.

En la fecha aniversarial renovamos nuestro pésame a su esposo nuestro querido amigo D. José Ruiz Barroso; hijos José y Manuel; hijas políticas y demás familia.

El pasado día 3 se cumplió el XXVIII aniversario del fallecimiento de la Excmo. Sra. D.ª Carmen Giménez Flores, Vizcondesa de Termens.

La labor caritativa y de beneficencia realizada por ella en Cabra, Zamoranos y Berja, hace que su recuerdo perdure a través de los años.

Nuestro recuerdo y nuestras oraciones a su memoria no han faltado en la fecha aniversarial.

Pésame

Se lo expresamos muy sentido a los señores de Pujal Bergés (D. Andrés) con motivo del fallecimiento de su señor padre, ocurrido en Seo de Urgel.

Por el poco valor de unas botellas vacías, puede ayudarnos a la formación del

Hogar Parroquial

Campaña de la BOTELLA

ENLACE

Molina Guarddón-
Rascón González

El pasado día 27, bendecido por el Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, Cura Párroco de Santo Domingo, se celebró el enlace matrimonial de la bella Srta. Aurelia Rascón González, con nuestro querido amigo D. Adolfo Molina Guarddón, Jefe de Programación de Radio Atalaya.

El acto se celebró en el domicilio de los padres de la novia, nuestros queridos amigos los señores de Rascón Reyes (D. Manuel), ante un altar adornado con claveles blancos que presidía la Imagen de la Inmaculada.

A los acordes de una marcha nupcial, interpretada en el melodío por el hermano del novio D. José Manuel Molina, bajó la escalera la gentil desposada del brazo de su padre y padrino D. Manuel Rascón Reyes, luciendo elegante traje de pana blanco, velo de tul ilusión y ramo de claveles blancos. El novio, de etiqueta, daba el suyo a su hermana y madrina la bellísima señorita Rocío Molina, que lucía elegante modelo y se tocaba con airoso sombrero.

Después de la bendición nupcial, el Rvdo. P. Sánchez pronunció una bella plática.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo. Por el delicado estado de salud de la abuela de la desposada, el acto se celebró en familia.

Deseamos a la feliz pareja que partió para un largo viaje, una eterna luna de miel.

Cerveza 'El Aguila'

VIDA MUNICIPAL

La situación de la Hacienda municipal se agrava con las imposiciones estatales en materia de enseñanza primaria y personal pasivo

Se aprueba el contrato de préstamo de 5.000.000 de pesetas concedido por el Banco de Crédito Local

Obras de interés local incluídas en los Planes provinciales de los Servicios Técnicos y de Cooperación

La repoblación forestal de la Sierra de Cabra se iniciará este año

Ha sido aprobado el proyecto de obras urgentes de defensa del río de Cabra en la zona del Puente Monjardín

Cesión de terrenos municipales a la Delegación Nacional de Juventudes para la creación de un campo de deportes

En el último pleno que ha celebrado la Corporación municipal se ha conocido el estado financiero de la Hacienda municipal, reflejo de una situación general, que presenta un resultado negativo. Esta situación es motivada por las nuevas imposiciones estatales en materia de enseñanza primaria, actualización de las pensiones del personal pasivo, congelación de los recursos municipales, progresivo aumento del coste de los Servicios municipales, aportaciones municipales a obras de interés local realizadas por Organismos estatales y provinciales, etc. No obstante, aun el presupuesto de ingresos y gastos del año 1965 presenta déficit el Patrimonio municipal se ha incrementado considerablemente con la adquisición de terrenos. Las obligaciones pendientes de pago que en junio de 1964 ascendían a pesetas

5.266.821,28 han quedado reducidas a 1.802.570,24 pesetas.

En esta reunión se aprobó el proyecto de contrato de préstamo en negociación entre la Corporación municipal y el Banco de Crédito local, por un importe de 5.000.000 de pesetas, que habrá de amortizarse en un plazo de 30 años. Este préstamo se destinará a la construcción de un colector en la zona norte; reforma y ampliación del alumbrado público; urbanización de las plazas de Calvo Sotelo y Conde de Cabra; derribo de la Casa Consistorial; reforma del Parque de Alcántara-Romero; adquisición de terrenos para un nuevo Grupo Escolar y aportación municipal a las obras de embovedamiento del arroyo «La Tejadera» y ampliación de regadíos.

En los planes provinciales para el año 1966 de los Servi-

cios técnicos y Cooperación, han sido incluídas las obras de ampliación de nuestros regadíos; reparación y riego asfáltico de la carretera al Santuario de la Virgen de la Sierra e instalación del Servicio telefónico en los núcleos rurales de «La Esperanza» y Huer-tas Bajas.

La Jefatura regional del Patrimonio forestal del Estado, ha comunicado a esta Alcaldía que en el Plan de trabajos a realizar en este año se encuentra la repoblación de la Sierra de Cabra.

Por la Dirección General de Obras Hidráulicas ha sido aprobado el proyecto de obras urgentes en el río de Cabra (zona del Puente Monjardín), cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.023.388,47 pesetas. Este Ayuntamiento tiene que aportar para estas obras el 25 por 100 de su importe y los terrenos que sean precisos ocupar con las mismas.

En el despacho de la Alcaldía de esta ciudad, ante el Notario de turno Sr. Sánchez Pascual, se ha firmado la escritura de cesión de terrenos municipales a la Delegación Nacional de Juventudes en la Barriada «Francisco Franco». Con la adquisición del antiguo campo de fútbol «Villa Lourdes», la Delegación Nacional de Juventudes dispone de veinte mil metros cuadrados en esta Barriada para la construcción de instalaciones deportivas que comprenderán campo de fútbol, pista de atletismo, baloncesto, etc., gimnasio, servicios y graderíos.

Farmacias de Guardia

del 8 al 15 de Enero

DEL GADO

del 15 al 22 de Enero

GUTIERREZ ESCOBAR

Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Sierra»

Certificados de Estudios Primarios

Se pone en conocimiento de todos los adultos, varones o hembras, que deseen obtener el Certificado de Estudios Primarios, imprescindible para celebrar contratos laborales y otras muchas actividades, que han comenzado las clases gratuitas de preparación para dicho Certificado en el Grupo Escolar «Ntra. Sra. de la Sierra», para varones, y en el Grupo «Juan Valera» (Barriada Francisco Franco), para hembras.

Estas clases se dan por la noche, en horas compatibles con el horario laboral, para facilitar la asistencia del mayor número posible de alumnos.

Mensualmente se celebrarán exámenes en el Grupo Escolar «Ntra. Sra. de la Sierra», para la obtención del mencionado Certificado; pudiéndose presentar cualquier adulto que se considere preparado.

Los adultos que estén interesados en estas clases deberán dirigirse inmediatamente a los directores de los Grupos citados, a fin de ser matriculados.

Cabra 13 enero de 1966.—El tutor de alfabetización, Juan Bta. Nieto Fernández.

Botellas vacías

que de nada le sirven, pueden ayudarnos a la formación del

Hogar Parroquial

Campaña de la BOTELLA

Fiestas Laborales para 1966

Nota de la Delegación Provincial de Trabajo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del decreto de 25 de enero de 1941 reglamento de la Ley de Descanso Dominical y de conformidad con lo establecido por los decretos de 23 de diciembre de 1957 y los de 10 de enero y 7 de febrero de 1958, esta Delegación de Trabajo, fija el siguiente calendario de fiestas laborales para esta provincia durante el año de 1966.

Fiestas no recuperables

- 1 de enero
- Circuncisión del Señor.
- 19 de marzo
- San José.
- 8 de abril
- Viernes Santo.
- 9 de junio
- Corpus Christi.
- 18 de julio
- Fiesta Nacional.
- 15 de agosto
- La Asunción.
- 1 de noviembre
- Todos los Santos.
- 8 de diciembre
- Inmaculada Concepción.

Fiestas recuperables

- 6 de enero
- La Epifanía.

- 7 de abril
- Jueves Santo (a partir de las dos de la tarde).
- 19 de mayo
- La Ascensión.
- 29 de junio
- San Pedro.
- 25 de julio
- Santiago Apóstol.
- 12 de octubre
- Fiesta de la Hispanidad.

Serán considerados igualmente inhábiles para el trabajo dentro del término municipal respectivo, los días de festividades religiosas de carácter local en que por disposición de la autoridad eclesiástica sea obligatorio el precepto de oír misa y la abstención de trabajos manuales.

Cuando algunas de las festividades señaladas coincidan en sábados o lunes, los establecimientos pertenecientes a los ramos de Alimentación y de Higiene podrán abrir durante la jornada de la mañana de dicho día. El personal disfrutará de compensación de un descanso de cuatro horas consecutivas dentro de la jornada de los seis días hábiles siguientes a la fiesta o en su defecto, le serán abonados los salarios de ese día con el 140 por 100 de recargo.

Todas las empresas quedan

Ya están a la venta los 12 primeros fascículos de

MONITOR

Enciclopedia SALVAT
para todos



Impresa a todo color
De fácil manejo
Todas las materias y los temas más diversos tratados por un grupo de expertos y especialistas

RESERVE su ejemplar en
 Librería MEGIAS

Reparación de MEDIAS

— Para encargos —

Librería MEGIAS
 Juan Ulloa, 15 - Tel. 38

Club del Libro

Cerveza 'El Aguila'

obligadas a estar provistas del calendario oficial de fiestas. Esta obligación la pueden cumplir hallándose en posesión del correspondiente ejemplar del Boletín Oficial de la Provincia en que se inserte, de una copia fidedigna de su texto o bien de un ejemplar de la edición oficial autorizada.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Córdoba, diciembre de 1965.—El delegado de Trabajo, José Luis Sanjurjo.

LIBROS NUEVOS Y REEDICIONES:

Alvaro de Laiglesia · Con amor y sin vergüenza	110 ptas.
id. id. · Mundo, demonio y pescado	110 »
id. id. · Fulanita y sus menganos	110 »
Rodrigo Rubio · Equipaje de amor para la tierra	125 »
Frank Yerby · La risa de los viejos dioses	125 »
Emilio Romero · Cartas al pueblo soberano	225 »
SOBRE LA PIEL DE TORO (Vistas aéreas de España)	1.500 »
Robert Merle · La isla	175 »
Michel de Saint Pierre · Santa cólera	150 »
Gilbert Guilleminault · La novela de nuestro siglo (2 tomos)	500 »
José M. ^o Gironella · China, lágrima innumerable	125 »
Pierre y Renée Gosset · Hitler (2 tomos)	600 »
Irving Shulman · Jean Harlow	175 »
Guía agrícola PHILIPS 1.966	50 »

Librería MEGIAS — Juan Ulloa, 15
CABRA